FECHA INFORME: 02 de agosto de 2025

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011, se procede a rendir informe de supervisión del Contrato se procede a rendir el informe de supervisión del **Contrato No. PA-367-2025**.

Mediante el presente informe, se deja constancia de que se ha recibido a satisfacción el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista / de la Entidad durante el período correspondiente, lo cual soporta el pago / desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	PA-367-2025
OBJETO	BRINDAR APOYO COMO ENLACE CON LAS AUTORIDADES DE CONTROL DEL TERRITORIO NACIONAL EN EL GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES EN SEGURIDAD VIAL, PARA ORIENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL, GESTIÓN, ARTICULACIÓN Y DESPLIEGUE NORMATIVO DE MANERA CONJUNTA CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, AMAZONAS Y PUTUMAYO.
CONTRATISTA	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA C.C. No. 7.692.245 expedida en Neiva – Huila
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	LUIS YAIR AGUILAR ROJAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 / mayo / 2025
FECHA DE INICIO	03 / junio / 2025
PRÓRROGA No.	No aplica
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	02 / junio / 2026
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	02 / junio / 2026
VALOR	
VALOR INICIAL	Conforme a la cláusula Sexta del contrato PA-367-2025, el valor del contrato es por la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000) incluido IVA y todos los demás impuestos a que haya lugar.
ADICIÓN No.	No aplica
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	No aplica

VALOR TOTAL	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000) incluido IVA
RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES	No Aplica
FORMA DE PAGO	CLÁUSULA SÉPTIMA. - FORMA DE PAGO Y REQUISITOS: La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000) incluido IVA y todos los demás impuestos a que haya lugar., así: a) Un (01) primer pago del valor mensual proporcional de los días de servicio prestados en el mes de suscripción del acta de inicio; b) once (11) pagos iguales por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) incluido IVA y todos los demás impuestos a que haya lugar, correspondiente al servicio prestado durante los once (11) meses siguientes y c) Un último pago correspondiente al saldo pendiente por ejecutar. NOTA: Para el pago señalado en el literal a), el mes de inicio se entenderá de 30 días calendario y para el pago proporcional de los días prestados, se tomará el valor diario que corresponde al resultado de la operación de dividir los honorarios mensuales en treinta (30) días calendario. De otra parte, si eventualmente se generan gastos de desplazamiento y manutención se le reconocerá al contratista sobre el 70% de los honorarios mensuales aquí pactados, de conformidad con la Resolución de gastos de desplazamiento adoptada por la ANSV. Para tal efecto, deberá adelantar (…)
No. INFORME	2 de 13
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01 del mes de julio del 2025 hasta el 31 del mes de julio del 2025.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

- VIGENCIA DEL PRESUPUESTO: **2025**
- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: INVERSIÓN __X___

  FUNCIONAMIENTO _____
- PILAR / PROYECTO DE INVERSIÓN:

Pilar: Fortalecimiento de la capacidad técnica.

Nombre del Proyecto de inversión: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE ARTICULACIÓN PARA LA

PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA SEGURIDAD VIAL DE CONFORMIDAD CON EL PNSV – NACIONAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000) incluido IVA
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	$ 0
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	$19.333.333,32
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	$ 0
Valor del Presente Pago	$9.999.999,99
Saldo por Ejecutar (*SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*	$100.666.666,68
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	16.11%

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	1. Apoyar en el desarrollo de actividades relacionadas con el control integral del territorio nacional, dirigidas por el grupo de operaciones especiales en seguridad vial, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Seguridad Vial (PNSV).	1.1 El día 03/julio/2025 el contratista participó en una reunión presencial con el propósito de articular con el Municipio de El Doncello / Caquetá (inspector de policía) y presentar nuestras capacidades entendiendo que con ello se inicia la presencia Institucional de la ANSV, haciendo énfasis en la socialización de la misionalidad del equipo GOPES, en particular "TALLER DATOS QUE SALVAN VIDAS" que pretende dar a conocer las herramientas de datos estadísticos que la ANSV tiene y enseñar de manera dinámica a los participantes a utilizar, analizar e interpretar los indicadores estadísticos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	Ver Anexo 1.1 Acta, Registro de asistencia y Registro fotográfico. Ver Anexo 1.2 Acta y Registro de asistencia. Ver Anexo 1.3 Acta, Registro de asistencia y Registro fotográfico Ver Anexo 1.4 Acta, Registro de asistencia y Registro fotográfico Evidencias en OneDrive: Anexo 1.1 20250703 Reunion Inspector doncello.pdf Anexo 1.2 20250707 Reunion alcalde doncello.pdf Anexo 1.3 20250716 reunion San jose.pdf Anexo 1.4 20250717 reunion Belén.pdf	X		

		1.2 El día 07/julio/2025 el contratista participó en una reunión presencial con el propósito de articular con el Municipio de El Doncello / Caquetá (Alcalde) y presentar nuestras capacidades entendiendo que con ello se inicia la presencia Institucional de la ANSV, haciendo énfasis en la socialización de la misionalidad del equipo GOPES, 1.3 El día 16/julio/2025 el contratista participó en una reunión presencial con el propósito de articular con el Municipio de San José del Fragua / Caquetá (Secretaria de Gobierno) y presentar nuestras capacidades entendiendo que con ello se inicia la presencia Institucional de la ANSV, haciendo énfasis en la socialización de la misionalidad del equipo GOPES, 1.4 El día 17/julio/2025 el contratista participó en una reunión presencial con el propósito de articular con el Municipio de Belén de los Andaquies / Caquetá (Secretaria de Gobierno) y presentar nuestras capacidades entendiendo que con ello se inicia la presencia Institucional de la ANSV, haciendo énfasis en la socialización de la misionalidad del equipo GOPES,			
2	2. Apoyar la implementación de estrategias disuasorias dirigidas a los conductores, utilizando tecnología y grupos de apoyo, para	2.1 El día 25/julio/2025 el contratista prestó asistencia técnica en vía al puesto de control del organismo de tránsito departamental en el PR37+600 de la vía nacional	Ver Anexo 2.1 Registro de asistencia y Registro fotográfico. Anexo 2.1 20250725 asistencia Morelia.pdf	X		

	fortalecer las acciones de seguimiento y control ejercidas por las autoridades de tránsito en las vías nacionales.	San José del Fragua – Florencia (Sector: Morelia), dando seguimiento a las acciones del Plan 365. Se verificó la aplicación de los protocolos de control y se brindaron recomendaciones para su mejoramiento operativo.				
3	3. Asistir al grupo de operaciones especiales en seguridad vial, orientando y asesorando la ejecución de actividades de control en sus territorios asignados	3.1 El día 04/julio/2025 el contratista participó en una reunión virtual de seguimiento y coordinación de actividades GOPES región Amazonia convocada por el coronel Diego Mauricio Córdoba (Back Up Operativo). Durante la jornada se abordaron temas estratégicos relacionados con la planificación y ejecución de actividades pedagógicas y operativas en el marco del PNSV 2022-2031. 3.2 El día 14/julio/2025 el contratista participó en una reunión virtual de seguimiento y coordinación de actividades GOPES región Amazonia convocada por el coronel Diego Mauricio Córdoba (Back Up Operativo). Durante la jornada se abordaron temas estratégicos relacionados con la planificación y ejecución de actividades pedagógicas y operativas en el marco del PNSV 2022-2031 3.3 El día 17/julio/2025 el contratista participó en una reunión virtual de seguimiento y coordinación de Gestores GOPES convocada por el coronel Diego Mauricio Córdoba (Back Up Operativo). Durante la jornada se	Ver Anexo 3.1 Registro de asistencia y Registro fotográfico. Ver Anexo 3.2 Acta y Registro de asistencia. Ver Anexo 3.3 Registro de asistencia y Registro fotográfico. Ver Anexo 3.4 Registro de asistencia y Registro fotográfico. Ver Anexo 3.5 Registro de asistencia y Registro fotográfico. Ver Anexo 3.6 Registro de asistencia y Registro fotográfico. Anexo 3.1 20250704 Seguimiento Gopes amazonia.pdf Anexo 3.2 20250714 Reunion gopes amazonia.pdf Anexo 3.3 20250717 reunion gestores gopes.pdf Anexo 3.4 20250721 reunion gopes amazonia.pdf Anexo 3.5 20250728 reunion gopes amazonia.pdf Anexo 3.6 20250730 REUNION GESTORES GOPES.pdf	X		

		abordaron temas estratégicos relacionados con la planificación y ejecución de actividades propias del grupo GOPES. 3.4 El día 21/julio/2025 el contratista participó en una reunión virtual de seguimiento y coordinación de actividades GOPES región Amazonia convocada por el coronel Diego Mauricio Córdoba (Back Up Operativo). Durante la jornada se abordaron temas estratégicos relacionados con la planificación y ejecución de actividades pedagógicas y operativas en el marco del PNSV 2022-2031 3.5 El día 28/julio/2025 el contratista participó en una reunión virtual de seguimiento y coordinación de actividades GOPES región Amazonia convocada por el coronel Diego Mauricio Córdoba (Back Up Operativo). Durante la jornada se abordaron temas estratégicos relacionados con la planificación y ejecución de actividades pedagógicas y operativas en el marco del PNSV 2022-2031 3.6 El día 30/julio/2025 el contratista participó en una reunión virtual de seguimiento y coordinación de Gestores GOPES convocada por el coronel Diego Mauricio Córdoba (Back Up Operativo). Durante la jornada se abordaron temas estratégicos relacionados con la planificación y				

		ejecución de actividades propias del grupo GOPES.				
4	4. Apoyar el fortalecimiento del proceso de imposición oportuna de multas en tránsito y transporte, promoviendo su uso como herramientas disuasorias para reducir comportamientos inseguros en la vía.	Durante el presente periodo no se realizaron acciones de fortalecimiento del proceso de imposición oportuna de multas en tránsito y transporte (Taller Contravencional o similares).				X
5	5. Apoyar la identificación de conductas de riesgo en la vía y proponer, incrementar y ejecutar acciones que permitan evidenciar y mitigar los comportamientos asociados con siniestros y pérdidas de vidas humanas.	5.1 El día 11/julio/2025 el contratista participó en Campaña de seguridad vial, en compañía de Consorcio Intervias (Contratista INVIAS), en la Vía Nacional Florencia – Puerto Rico PR38+200, en el marco de las acciones de promoción del PNSV 2022-2031.	Ver Anexo 5.1 Registro de asistencia y Registro fotográfico. Anexo 5.1 20250711 asistencia campaña seg vial 022.pdf	X		
6	6. Elaborar y presentar informes requeridos por el supervisor del contrato, detallando las actividades realizadas, y garantizar la actualización constante de los aplicativos de información.	6.1. Entre el 1 y el 31 de julio de 2025, el contratista realizó el diligenciamiento y actualización continua del aplicativo de “Registro de Actividades Internalizadas”, dispuesto por la Dirección de Coordinación Interinstitucional (DCI) de la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV. En dicho sistema se consignaron de manera detallada las actividades ejecutadas en territorio por el contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, con el fin de mantener actualizada la trazabilidad institucional y facilitar la elaboración de los informes requeridos por el supervisor del contrato.	Ver Anexo 6.1 Registro de Actividades Internalizadas. Anexo 6.1 20250730 Reporte Microsoft Power BI.pdf	X		
7	7. Desarrollar otras actividades asignadas por el supervisor del contrato,	7.1 El día 02/julio/2025 el contratista participó en una reunión virtual de	Ver Anexo 7.1 Convocatoria y Registro fotográfico	X		

	siempre que estén relacionadas con el objeto contractual y respondan a las necesidades identificadas.	seguimiento y coordinación de actividades ANSV región Amazonia convocada por el Dr, Andrés Alfonso González. Durante la jornada se abordaron temas estratégicos relacionados con la planificación y ejecución de actividades pedagógicas y operativas en el marco del PNSV 2022-2031. 7.2. El día 10/julio/2025 el contratista participó en una reunión nacional virtual de seguimiento y coordinación Backup y Gestores - GOPES Regionalización convocada por el Dr, Andrés Alfonso González. Durante la jornada se abordaron temas estratégicos relacionados con la planificación y ejecución de actividades propias de la ANSV 7.3 El día 10/julio/2025 el contratista participó en una reunión nacional virtual de seguimiento equipo GOPES y Regionalización convocada por el Dr, Andrés Alfonso González. Durante la jornada se abordaron temas estratégicos relacionados con la planificación y ejecución de actividades propias de la ANSV. 7.4 El día 29/julio/2025 el contratista participó en una reunión nacional virtual de Lineamientos para los Desplazamientos de colaboradores de la DCI convocada por el Dr, Luis Yair Aguilar Rojas. Durante la jornada se abordaron temas estratégicos relacionados con la	Ver Anexo 7.2 Registro de asistencia y Registro fotográfico Ver Anexo 7.3 Registro de asistencia y Registro fotográfico Ver Anexo 7.4 Registro de asistencia y Registro fotográfico Anexo 7.1 20250702 SEGUIMIENTO EQUIPO DE REGIONAL AMAZONIA.pdf Anexo 7.2 20250710 REUNION NACIONAL BACKUP Y GESTORES.pdf Anexo 7.3 20250710 REUNION NACIONAL SEGUIMIENTO EQUIPO NACIONAL.pdf Anexo 7.4 20250729 reunion lineamientos desplazamientos.pdf			

		ejecución del contrato PA-367-2025.				

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Durante el periodo en ejecución, no se presentan observaciones o recomendaciones por parte del supervisor frente al cumplimiento de las obligaciones del contratista.

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

El supervisor del contrato / convenio verificó **Si _X__ No ____** el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que **Si _____ No _X_** hay materialización de estos.

8. CONSTANCIAS

El supervisor **Luis Yair Aguilar Rojas** *acredita que el contrato se ejecutó en el porcentaje señalado en el presente documento y se verifica que el contratista dio cumplimiento a las actividades respectivas para el período que se reporta, de conformidad con lo señalado en su informe de Actividades, y no se adelantaron procesos de incumplimiento.*

Así mismo, en mi calidad de supervisor del contrato/convenio dejo constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.

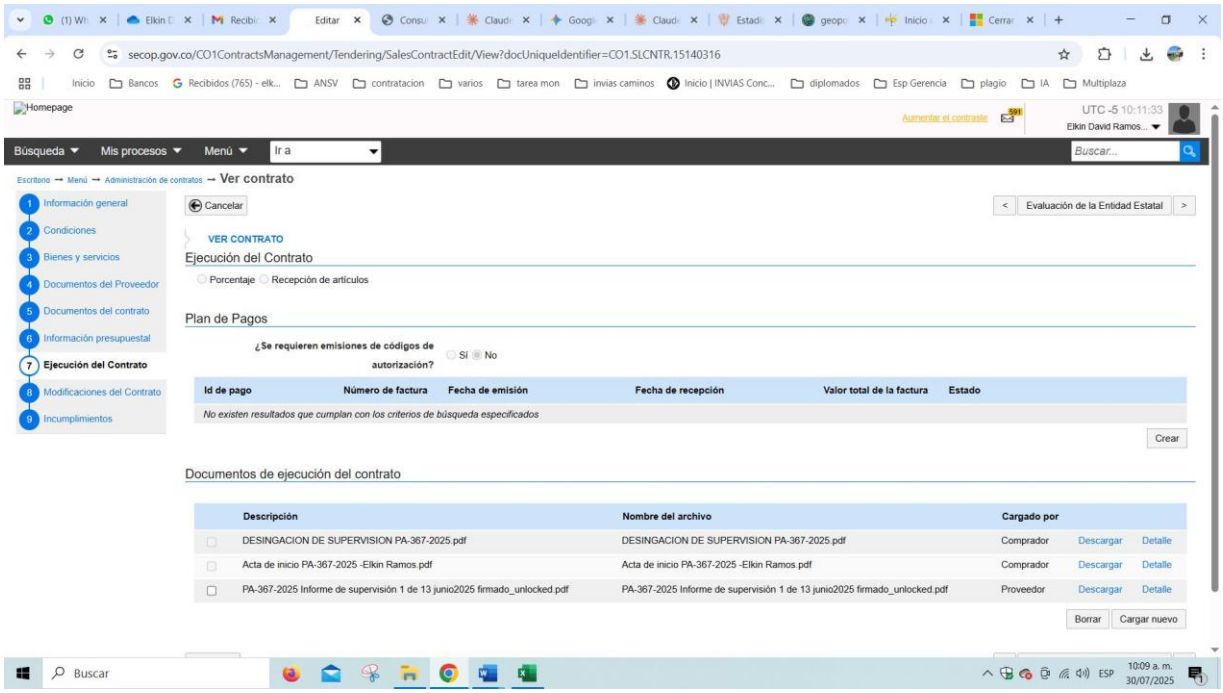
Para constancia los soportes de las actividades se encuentran en el siguiente link:

https://ansv-my.sharepoint.com/personal/direccion_dci_ansv_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdireccion%5Fdci%5Fansv%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F400%2DDTCI%5F20

25%2FDocumentos%5Fde%5Fapoyo%2FCONTRATOS%20DCI%2FNATURAL%20%28Prestaci%C3%B3n%20de%20Servicios%29%2FEvidencias%20Contratistas%2FElkin%20David%20Ramos%2FInforme%202%20de%2013%20Julio%202025&ga=1

8.1 CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que, a la fecha de presentación del presente informe, la publicación de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II se encuentra al día (hasta el informe de supervisión inmediatamente anterior). Esta gestión ha sido debidamente registrada y puede evidenciarse a continuación:



9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto autorizo pagar la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 99 CENTAVOS M/CTE. ($9.999.999,99).

10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

DEPENDENCIA: Dirección de Coordinación Interinstitucional
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR: **LUIS YAIR AGUILAR ROJAS**

CARGO SUPERVISOR: Director Técnico Grado 24 - Dirección De Coordinación Interinstitucional

FIRMA: LUIS YAIR AGUILAR ROJAS Firmado digitalmente por LUIS YAIR AGUILAR ROJAS

DEPENDENCIA Dirección de Coordinación Interinstitucional
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: **ÁLVARO ANDRÉS ALFONSO GONZÁLEZ**

FIRMA: ALVARO ANDRES ALFONSO GONZALEZ Firmado digitalmente por ALVARO ANDRES ALFONSO GONZALEZ Fecha: 2025.08.04 12:35:10 -05'00'

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.